

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**24853** MÁLAGA

Edicto.

En este Juzgado de Primera Instancia número 8, de Málaga, se sigue autos de Concurso Consecutivo de persona física de doña Isabel Inmaculada Martín García, con DNI n.º 25685919W, y don Jesús Romero Márquez, con DNI n.º 25096039A, con el número 1042/2020, habiéndose declarado en concurso mediante Auto de fecha 22 de julio de 2020, en el que se ha acordado la intervención de sus facultades de administración y disposición, pudiendo comunicar los acreedores de los concursados la existencia de sus créditos en el plazo de un mes desde la publicación del presente extracto, pudiendo los interesados acceder al resto de la información en este Juzgado, comunicándose que el Administrador concursal designado es don Francisco Javier Berlanga Fernández, con domicilio calle Ingeniero de la Torre Acosta, número 1, portal 5, entreplanta, Málaga, siendo su dirección de correo electrónico [fjberlanga@icamalaga.org](mailto:fjberlanga@icamalaga.org).

Málaga, 29 de julio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Salvador Sáenz Abujeta.

ID: A200033140-1